

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n.º 277
Apartado de correo: n.º 391.

Director, Manuel Alfredo Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Director
—o—
SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN COLÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Miércoles 9 de agosto de 1911

Núm. 929

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin riva entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA,
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m.
Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA,
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consulado Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcar, ó á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para más detalles dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó á los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida \$ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Está ahora en la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la tercia de don Ricardo García.

CERVECERIA **T**RAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS: { Cream Soda, LABAPABILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

En la renombrada carnicería
CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchicha de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

ALMAGEN ROMERO NOVEDADES

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

Librería OBREGON

San José, Calle Central, 61 á 67 Sur.

Papelería — Artículos de Escritorio — Material de Enseñanza

Centro de Suscripciones

Gran surtido completo de muebles y útiles escolares

Pintura especial y cepillos para pizarrones, Eureka superior de Sojo, Tinta para sellos.

La Casa se hace cargo de cumplir las comisiones que se le den: pedidos Exteriores, cobros, envíos, etc.

Gran Baratillo de Cartago

Esta casa cuenta con un surtido completo en géneros para señoras, pañolones, rebozos, sedas chinas, lociones y un millón de artículos más

á precios sin competencia

Compren en el BARATILLO y economizarán mucho dinero.

JOSE AVILES
(a) Valbuena.

AZUCAR
de
FAMILIA
de
JUAN
VIÑAS

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á \$ 14.00 el quintal neto
" " 2ª á \$ 12.00 " " "
" " 3ª á \$ 10.00 " " "

5 % de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.
LINDO BROS., San José.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELA A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en:

Gran Almacén de Robert Hermanos



No bebas más;
este vicio no es mas que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libres de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva, llamada Polvo Cosa, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben titubear en pedir la muestra gratuita de Polvo Cosa. Escriba hoy á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Cosa puede ser también obtenido en todas las farmacias; y si usted se presenta al depósito que al pie indicamos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, díjase directamente á

Coza Powder Co., 76, Wardour Street, Londres.

DEPOSITO:

ALAJUELA—BOTICA DEL MERCADO

RICARDO
RIEBEL

Dentista Alemán
—o—
Frente á don Federico Tinoco

EL INDEPENDIENTE
 Sale los miércoles, viernes y domingos
 SUSCRIPCIÓN MENSUAL—UN COLÓN
 NOTA:—Toda la correspondencia debe dirigirse así:
 Señor Director
 de El Independiente
 San José.

Los trabajos para las Elecciones

Donde las dan las toman

De puro repetido se ha vuelto vulgar el principio de que el trabajo es una de las primeras necesidades de un pueblo, para que sus energías se desenvuelvan normalmente, para que se arraiguen los hábitos de orden, para que el progreso no sea un fantasma que se aleja más, á medida que se quiere llegar á él.

Costa Rica tiene todos los elementos necesarios para su grandeza material: terrenos fértiles, minas riquísimas, productos de todas las climas; pero la *polítiquería* de buen número de sus mandones le ha impedido aprovecharse de tan excepcionales circunstancias, y ha sido el principal, si no el único obstáculo, que la ha detenido en su camino hacia la civilización.

Parecería que después de la última campaña electoral, el grupito que adelantó de manera inusitada sus trabajos en favor de la candidatura del Lic. don Ricardo Jiménez habría comprendido los perjuicios que semejante precipitación ocasionaba á la riqueza pública y aun á la privada, ya que entonces todo el mundo depone la herramienta por entregarse de lleno á la chismografía callejera, aquella que hemos dado en la flor de llamar *política*.

Y ya sabemos todos cómo el resultado de tan escandalosa precipitación y de tantos esfuerzos y de tanto gasto de dinero ajeno, de los pobres, ha sido sólo una nueva desilusión, ha llenado de amargura y arrepentimiento aun á los mismos que se prestaron á hacer dúo á los promotores, pues al día siguiente se han convencido de que si habían llegado á alguna parte, era al desastre; si iban á conseguir algo, era el estéril agotamiento de las fuerzas vivas de la República; en una palabra, que habían arado en el mar.

Eso, por lo que respecta al país en general; que en cuanto á los individuos en particular, si hay alguna exposición de agravios atendible es la de esa multitud de ciudadanos que sin ser jimenistas sino accidentalmente, armaron el hombro á la obra de unos pocos olímpicos; ellos, los alejados del gobierno, los que ven desatendidos sus principios políticos y pisoteado el Programa que con tanta docilidad firmó el candidato en momentos en que se sentía capaz de firmar hasta la venta de su alma al diablo. En el alumbramiento, venga María; después del alumbramiento, fuera María.

Sin embargo, esa gran fracción desairada del partido jimenista, revestida de conformidad, armada de resignación, no pretendió ni por un mo-

mento levantar barreras á la Administración del Lic. Jiménez, y cada cual, pasada la lucha en que tanta parte tomó para exaltar á la Presidencia á don Ricardo, volvió á sus labores habituales, convencidos todos de los estragos que había hecho en el individuo y en el país todo, lo prematuro de la lucha.

Y á la vez que todo el mundo vio con horror, con indignación, el pago infame que se les daba á los aliados de las vísperas tan luego como no se necesitó de ellos para mañita la cosa, aplaudió también aquella heroica conducta de los postergados, de aquellos sobre cuyos hombros habían subido al Poder los hombres que están hoy en él, y sin los cuales jamás habrían sabido lo que es Gobierno.

Hoy las cosas han cambiado. Precisando hechos y citando nombres, se asegura que á pesar de faltar aun muchos meses para las elecciones de diputados, se está trabajando empeñosamente por todo el ámbito de la República, arrimando cada cual el ascua á su sardina.

Parte de la prensa ha publicado telegramas y correspondencias en que se habla de que el Fernandismo se mueve en tal sentido, y critica su labor. ¿Y qué? ¿Por qué se ha de cruzar de brazos ese Partido, ni ningún otro, ni ciento que hubiera, si gentes que han influido é influyen en la presente Administración se mueven como desforados preparándole la zancadilla al país? ¿Es acaso que los poderes públicos son patrimonio exclusivo del grupo reinante?

En las actuales circunstancias, cuando hay tantas complicaciones, cuando hay tantos problemas por resolver, cuando ni siquiera sabemos aun á quién nos van á hipotecar, el Gobierno debía hacer sentir en los suyos su influencia en el sentido de abstenerse de trabajos prematuros. Pero si lejos de hacerlo, se mueven los favoritos, todo el mundo tiene el derecho de moverse y no dejarse arrebatar por una fracción lo que debe ser y es propiedad exclusiva de la voluntad nacional, representada por las mayorías en todo país republicano. No hay razón, pues, para censurar á los que están abajo, por actos que ejecutan también los que están arriba.

Y en cuanto á los electores, abran tamaños ojos, estudien la historia del grupo reinante en los quince meses que lleva de gobierno, saquen en limpio lo bueno y lo malo que va á legar á la historia, hagan balance, y concluirán que ellos, que dieron sus votos por don Ricardo, se engañaron de medio á medio al creer que el diputado opositor impenitente de ayer sería mejor administrador de la *cosa pública*. Y rechacen cualquiera proposición en el sentido de llevar á las sillas diputables á hombres que quieran eternizar en el poder al Olimpo, que ofrece mucho y no cumple sino con los *ecogidos*.

OJO, OJO, OJO

Solicitamos agentes y corresponsales bien recomendados.

La ley de Inmigración y la falta de equidad del Gobierno

La ley que prohíbe la entrada en el país á chinos, sirios y otros, ha quedado con ruidas en verdadera ley del embudo.

Decimos esto, porque con la aplicación se está creando entre esos individuos castas privilegiadas.

Cuando las leyes no se aplican en todos los extremos que abrazan, deben ser derogadas.

Días atrás llegaron al Puerto de Puntarenas varios chinos que como los aquí establecidos, venían á trabajar, y fueron rechazados. Por la misma fecha llegó al de Limón un sirio, y por encima de la ley el Gobierno le concedió permiso para que desembarcara y residiera en el país, como se había concedido antes á otros y á otros.

Ignoramos á qué obedeció el privilegio; pero si á establecer comparaciones fuéramos, diríamos que el chino, por su moralidad, sobriedad y laboriosidad, beneficia al país en que reside, mientras que individuos de otras razas, por su carencia de cultura é higiene, lo desmoralizan.

Chino vicioso ó vagabundo no conocemos ninguno, al extremo de que la crónica, tanto rija como criminal, no registra el nombre de ninguno; por que el chino dondequiera que llega no aspira á otra cosa que á ganarse la vida por medio del trabajo honrado, estableciendo industrias que proporcionen medios honrosos de vivir á muchas de nuestras familias, mientras que individuos de otras razas se dedican á recorrer los campos en carácter de buhoneros y si algún establecimiento montan—siempre en pequeño—no utilizan otras personas que miembros de su propia familia, y generalmente suelen ser focos de infección las casas que habitan.

Bien está que se prohíba la entrada en el país á aquellas personas que por sus vicios ó enfermedades que padecen sean amenaza para la salud y moralidad de la República; pero nunca á los sanos de cuerpo y alma á quienes no anima otra idea que la de dedicarse al trabajo honrado, y contribuyen de paso al ensanche de nuestras riquezas.

Hoy más que nunca, ya que ni se cumple ni tiene razón de ser, debe ser derogada esa ley injusta. Porque cuando el Gobierno concede la entrada á un chino ó á un sirio, no obstante la prohibición, comete un solemne abuso, quizás porque el sirio ó el chino agraciado viene recomendado por algún hombre adinerado. Y es natural suponer que los de aquí escriben entonces á sus compatriotas de allá que vengán, que don Ricardo está pisoteando la ley de Inmigración y ha permitido la entrada de tal ó cual compadre. Vienen entonces los pobres chinos, muy orondos, haciendo mil sacrificios y grandes gastos; pero como no traen la carta de recomendación de algún adinerado de aquí, don Ricardo por medio de su Secretario respectivo ó del Capitán del Puerto les arruga el entrecejo y los manda á pastar chirotes en Peking.

Y no se nos venga con que el sirio tal ó cual, y su esposa, y sus hijos, eran hermanos ó primos ó demonios de un sirio residente viejo entre nosotros. También uno de los chinos que vinieron en días pasados era hermano de otro que reside largos años en el país, y sin embargo no se le midió con el mismo rasero que á otros.

¿Qué derecho tiene don Ricardo para hacer distinciones cuando la ley es clara y terminante? Y sobre todo cómo tiene semejante alma para mirar con impavidez que esos pobres chinos vengán vendiendo hasta las chinelas, para gastos del viaje, en la esperanza de que se les deje entrar como á otros? Eso es sencillamente inhumano y clama venganza al cielo.

O la cuerda se tira para todos, don Ricardo, ó para ninguno, como dijo el notario del cuento.

¿Uso comercial?

Creo de mi deber, si el asunto no se arregla, dar á conocer al público un hecho punible cometido por una Casa de Comercio de esta ciudad, y al cual llama esa Casa *uso comercial*.

Al darle publicidad considero hacer un grandísimo bien á los comerciantes al por menor; pues á buen seguro que evitarán caer en ese famoso *uso comercial*, que es la 1ª vez que he visto.

En la actualidad estoy ventilando el asunto judicialmente; y si—como he dicho—no se arregla, publicaré todo lo que se ha hecho y se haga, con sus respectivos comentarios, para que el público juzgue del mal proceder de esa Casa, para lo cual le doy á ésta 8 días de término, cumpliendo así lo que le ofrecí.—8 de agosto de 1911.

VÍCTOR OROZCO.

El jimenismo es carta blanca para los pillos

Por lo que á diario vemos, ser jimenista viene á ser una cosa así como tener patente para que los malvados cometan en lo sucesivo cuantos desmanes les venga en gana dentro de la mayor impunidad.

Reciente está el caso de aquel campesino sargento de policía de apellido Añero, acusado por segunda vez de violación, y dado de alta más pronto que volando apenas el Alcalde terminó el proceso. Y es claro que semejantes antecedentes, la prensa sigue dando cuenta de atentados de la misma estofa.

En Limón fué admitido en el mismo cuerpo de policía un prójimo que ha sufrido varias condenas por el delito de robo y que HALLÁNDOSE DE SERVICIO fué cogido de nuevo con las manos en la masa. Hoy se encuentra preso y sujeto á proceso; pero dadas las usuales prácticas cada de particular tendría ni á nadie admiraría le den de alta, con la causa sobreesfida.

En días pasados un soldado, de esos jimenistas de tuerca y tornillo, envió al otro mundo á uno de sus compañeros por medio de un disparo de fusil. Por consideraciones á su filiación política—pues otra recomendación no tenía en su abono—al ser emitido al juzgado donde debía prestar declaración llevó por toda escolta un policial, con peligro de que se hubiese fugado. Y no emprendió la carrera, porque debe ser muy tonto; pero el caso es que tuvo facilidades para hacerlo. No sucedió lo mismo con el criminal Agustín Iglesias: éste se aprovechó de las consideraciones de la *paternal* autoridad y puso pies en polvorosa.

Ultimamente, la *Northern Railway Co* se quejó á Gobierno de la lentitud con que caminaban las investigaciones judiciales emprendidas para el esclarecimiento de los grandes y numerosos robos de mercaderías cometidos en los vagones de la empresa.

¿Esa lentitud en el esclarecimiento de hechos tan escandalosos como pejudiciales obedecerá á que los ladrones fueron ó son jimenistas desforados? Si juzgamos por las señales de los tiempos, no deja de asi-tirnos razón al formular la pregunta.

Cuando los hombres llegan al Poder deben entrar exentos de toda pasión política. Los compromisos de partido deben quedar donde acaba el candidato y empieza el gobernante.

Los facinerosos, ya que no se tuvo valor de echarlos á un lado durante la campaña política, porque se estimó más la cantidad que la calidad, nunca deben ser premiados con destinos públicos, por insignificantes que éstos sean: el premio que tienen derecho á alcanzar es el grillete del presidiario.

Tal cual van las cosas, dentro de poco tiempo las personas honradas vivirán bajo la custodia de la carne de presidio, pues para el desempeño de puestos tan delicados como son los de policía, no se tienen en cuenta los antecedentes de la persona, sino la patente de jimenismo.

Solicitamos agentes bien recomendados.

La Banda de Cartago y los desplantes del Gobierno

Los cartagineses que se hallan en el poder miran su ciudad natal con la tradicional indiferencia musulmana.

Todo cuanto signifique adelanto y progreso es letra muerta para los olímpicos *ajosefinados* cuando de Cartago se trata.

La antigua metrópoli, como las demás capitales de provincia, tiene derecho á banda de música por la sencilla razón de que los habitantes de Cartago contribuyen al sostenimiento de la Nación como cualquier hijo de vecino.

Esa banda fué suprimida, por innecesaria, días después del terremoto que destruyó la infortunada ciudad. La medida estuvo justificada en aquellos días; pero hoy cuando la ciudad ha sido reconstruida en su mayor parte, no tiene otra justificación que el desprecio que al parecer por ella sienten los hijos que están en el poder.

Mucho esperaron los cartagineses de su paisano don Ricardo cuando ocupara la Presidencia de la República; pero el gozo les cayó en un pozo, como vulgarmente se dice.

Al cúmulo de calamidades que le afligen debemos añadir el desprecio de los olímpicos como una de las mayores.

Parece que el suelo de Cartago preveía los males que la presencia de don Ricardo en el Poder traería, y, como protesta sacudida, sepultando á sus moradores entre los escombros de los edificios derruidos.

En estos tiempos en que el Poder Ejecutivo derrocha á manos llenas el dinero del Tesoro público creando sinecuras, que no otro nombre demos dar á los destinos inútiles que á diario crean sin otro fin que proteger á los elegidos, no podemos crear obediencia á la supresión de esa banda de música.

Los habitantes de Cartago, hoy más que los de las demás provincias, necesitan distracciones que mitigen en algo los tristes recuerdos y el Estado está obligado á la organización de la banda de música.

La mala voluntad ó el desprecio olímpico que esos señores sienten por su tierra, Cartago, está en el siguiente detalle.

Con motivo de la fiesta conocida con el nombre de *Pasada de la Virgen* debía ir á aquella ciudad, con el objeto de amenizar el acto, la banda de música de San José, lo cual no se efectuó por haberse negado rotundamente el Secretario de la Guerra, señor Oreamuno, á facilitar cuarenta colonos, suma que debía pagarse por el almuerzo de los músicos. El señor Oreamuno obró de esa manera acordándose sin duda de la negativa á la petición de pases en el ferrocarril que la Municipalidad de Orizaba le hizo para unos músicos que debían tocar durante las fiestas de aquella localidad.

Digna de alabanzas sería la conducta observada en esos casos por el señor Secretario de Guerra si las negativas obedecieran á un fin económico; pero como se conceden no ya pases, sino hasta trenes expresos á cuantas compañías de cómicos de la legua llegan á profanar el Teatro Nacional, máxime si de la empresa forma parte alguna *dirigida*, esa conducta es de todo punto censurable.

Los de casa deben ser preferidos á los extrínsecos por muy altas recomendaciones que éstos tengan.

No hay que confundir

El Tobías Quirós á que nos referimos en la 4ª plana, no es don Tobías Quirós, vecino de Grecia, que siempre ha sido un cumplido suscriptor, según nos lo indica el honorable amigo nuestro don José Salguero.

La venganza del Gran Fautor y el silencio de "El Diario"

II

Esperábamos que *El Diario* mantuviera su franca actitud ante el omnipotente Secretario de Hacienda y socio principal de la casa de agencias y despacho de mercaderías en las aduanas cuya razón social es *F. J. Alvarado y Compañía*, en la discusión que mantenían,—con tanto mayor razón cuanto que esos señores de la casa de agencias echaron mano de arma tan ruin, si no fuese ridícula, como la de presentar una cuenta vieja al Director de *El Diario* creyendo que con tan extraña pantomima lograría reducirlo al silencio.

Pero el colega, llevado de un sentimentalismo que á nuestro juicio no tiene razón de ser cuando se trata de los intereses públicos, cerró aquella serie de concienzudos artículos manifestando á sus lectores que cedía ante la mediación de una persona seria y amiga de las partes, cuyos buenos oficios aceptaba porque la discusión, tal cual había quedado entablada, degeneraría en personalismo sin provecho para el público.

A nuestro modo de ver cometió el colega un error al dar aquella explicación al público, del que en su fuero interno ya se habría arrepentido, porque con ella parecía quedar triunfante la causa con tanta razón combatida. Respetamos los motivos que el colega tuvo para ceder; pero á nuestro modo de ver, cediendo, como era natural, en cuanto á lo personal, debió haber continuado en las pruebas de los cargos que había hecho á la Secretaría de Hacienda. La prensa, en realidad de verdad no pertenece á los periodistas, sino á la opinión pública, y si se cree que tal ó cual funcionario comete incorrecciones, no es la amistad de un tercero lo que debe hacer que se deje ex-abruptamente la saludable censura comenzada.

Esas venganzas, tan ridículas como mezquinas, son impropias de gente seria y revelan la pequeñez de aquellos que se creen hombres invulnerables al facilitarles la amistad el desempeño de un alto puesto público, redimiéndose todos sus méritos al manejo de la cábala.

Como decimos en nuestro artículo anterior, las personas que no quieran ser sometidas al examen de la prensa deben que-

discretamente en sus casas, y si aceptan un puesto público renunciar la posición que se tenga en negocios comerciales, con mayor motivo cuando aquéllos tienen relación directa con el departamento en que se sirve, como ocurre en este caso con la casa de agencias y despacho de mercaderías en las aduanas, *F. J. Alvarado y C^a*, de la que es socio principal y jefe el actual Secretario en el Despacho de Hacienda y Comercio.

Al aceptar puestos en el Gobierno, los abogados se desligan del bufete y los ingenieros no persiguen contratos. Si lo correcto es obrar así, ¿por qué no siguió el ejemplo el actual Secretario de Hacienda?

Puede cualquiera persona sencilla caminar á paso largo con la vista fija en las estrellas, sin temor á tropiezos; pero la doble personalidad suele tropezar y caer, lesionándose el orgullo, aunque camine con la vista clavada en el suelo.

Si don Felipe fuese solamente don Felipe Alvarado, ningún periódico se tomaría el trabajo de escudriñar sus actos. Pero don Felipe es secretario de Hacienda, y por consiguiente sus actos todos están sujetos al escarpelo de la opinión pública, sin que tenga él ningún derecho para pretender amordazarla de esta ó la otra manera. Y á la vez la prensa no tiene tampoco ningún derecho de ceder ante amenazas de los unos ni ante intervención de los otros, si cree que de la obra comenzada reporta bien la comunidad. A lo menos nosotros hemos procedido siempre de acuerdo con esa opinión y en nuestra publicación "intermitente" hemos dejado á un lado toda consideración de amistad cuando de asuntos públicos se ha tratado.

Todo hombre que de algún modo sea público, tiene que ser modelo de delicadeza y buen porte en todo y por todo. De otra manera no se concibe una autoridad indelicada en sus actos administrativos castigando una indelicadeza de un inferior, á la manera que no se concebirían periodistas afeados de tales ó cuales vicios, predicando contra los viciosos sus colegas. Los actos todos del empleado público, bien así como los del periodista, tienen que ser absolutamente limpios.

Don Alfredo Sáenz pintado por sí mismo, ó sea "algunos" de cuerpo entero

Don Alfredo Sáenz, conocido generalmente por el renombre de *Perla*, publicó últimamente en *La Información* la siguiente aclaración:

"He visto mi nombre en *La Información* y en *El Diario* entre la lista de personas que fueron á despedir al Licenciado don Máximo Fernández á la estación del Atlántico, el domingo pasado.

Yo no he ido á despedir al Lic. Fernández y hago esta aclaración por que aquí suele darse carácter político á esa clase de actos.

No me meto en política; y cuanto hago es permanecer solidario á la actual administración, por cuyo tenor trabajé y cuyos éxitos veré siempre con orgullo."

San José, agosto 2 de 1911.

ALFREDO SÁENZ."

Venga Ud. acá, señor Sáenz. Como aquí todo el mundo sabe que Ud. no se despediría de don Ricardo cuando se trabajaba la candidatura de este señor, pudiera el público creer que Ud. ha consultado aquel remitido con el señor Presidente, y por eso nos va á permitir algunas observaciones.

Dice Ud. que no se mete en política y que cuanto hace es permanecer solidario á la actual administración; y á la vez se apresura á manifestar que no fue á despedir al Licenciado Fernández y que hace esa aclaración porque aquí suele darse carácter político á esa clase de despedidas.

Según eso, Ud. da á entender que si Ud. hubiera ido á despe-

dir á aquel personaje político, parecería como que no permanecía Ud. solidario á la actual Administración. ¿Y qué! ¿que hay hombres públicos como Ud. que no comulgan ya con don Máximo, con el hombre á quien deben los puestos que han tenido ó tienen? No hubiera el Lic. Fernández aconsejado á sus partidarios la adhesión, ésta sería la hora en que Ud. no habría saboreado las delicias de un empleo público. Y lo que decimos de Ud. decimos de otros muchos á quienes hoy marean las alturas del Poder y que, á diferencia de lo que hacían ayer cuando no dejaban solo á don Máximo ni de día ni de noche, hoy no han ido á despedirlo, porque ya lograron lo que deseaban.

¡Qué ingratitud! y más que ingratitud ¡qué cinismo! Antes, durante la campaña política última, ¡qué de genuflexiones no le hacían todas estas gentes menudas al Lic. Fernández! Hoy no tienen empacho alguno en hacer ostentación de su cinismo; y en su ignorancia creen que don Ricardo pueda ser tan pequeño como ellos, para mirar con malos ojos que vayan á despedir á un amigo.

Y decimos amigo, porque en la despedida á don Máximo vimos individuos de todos los bandos políticos que han figurado en nuestras anteriores luchas electorales, inclusive del Civilismo.

Pero en fin, nosotros á lo que veníamos era á decirle al pueblo que abra bien los ojos en otra campaña electoral y no se deje arrastrar por palabritas femenitas de todos aquellos que, como Sáenz, andaban briadando el oro y el moro. Si á un hombre de ciertos prestigios lo olvidan tan pronto, ¿qué no harán con los humildes?

Inconsecuencias políticas

Se proclama la monarquía hereditaria en el Guanacaste

Los guanacastecos se quejan de la indiferencia musulmana con que los mira don Ricardo después de su exaltación á la silla presidencial.

A los laboriosos hijos de aquella fértil región les ocurrió lo que á la mayoría de las otras secciones de la República por no haber pensado en las inconsecuencias políticas.

Las promesas y halagos cuando se trata de subir suelen estar en relación directa con el desdén é indiferencia al llegar al pináculo.

Y para inconsecuencias políticas las de nuestro don Ricardo. Si hubiera puesto empeño en hacer todo lo contrario de aquello que predicó, tal vez las cosas salieran más á gusto de todos.

Don Ricardo perdió la memoria al tomar posesión de la presidencia de la República, y en eso estriba la inconsecuencia con sus amigos políticos.

Los guanacastecos, á pesar de las promesas y ofrecimientos del actual Presidente y sus propagandistas, continúan y continuarán gobernados por gentes extrañas, sin otros títulos que el compadrazgo ó favor oficial.

Allí, donde hay tantos hombres de valía aptos para el desempeño del puesto de gobernador, mandan hombres del interior que en la mayoría de los casos no reúnen condiciones de mando ni mucho menos conocen la región donde van á hacer de primera autoridad.

En los primeros días del Gobierno actual fué enviado á Guanacaste don Zenón Castro, persona que entenderá mucho de propagandas políticas pero muy poco de la ciencia de gobierno, y allí pasó durante catorce meses, publicando epístolas encomiásticas para los principales gamonales y haciendo frecuentes viajes á la capital y cobrando viáticos por ellos. Don Zenón salió viento en popa y á toda vela con rumbo á la república de Panamá, olvidándose de explicar á sus exgobernados y á los habitantes del país en general las causas que le obligaron á presentar la dimisión.

Muy provechosos debieron haber sido á los guanacastecos las epístolas gubernamentales del antiguo y diestro apóstol político, cuando el Gobierno nombró inmediatamente sucesor á uno de sus hijos, joven sin los conocimientos ni la experiencia necesarios para el desempeño de puesto tan delicado, quedando así establecida la dinastía de don Zenón, y los guanacastecos sin esperanza de verse gobernados por un hijo de aquellos lares.

Aparte de que las promesas deben cumplirse, los guanacastecos tienen perfectísimo derecho á ser gobernados por comprovincianos. Allí hay hombres de indiscutible mérito que pueden ponerse al frente de la gobernación de la provincia por ser ellos y no los del interior quienes conocen mejor sus necesidades.

Pero el Guanacaste está condenado á ser gobernado por los protegidos, no por aquellos que al tanto é ilustración unen el conocimiento de la región.

Y don Ricardo sigue esa marcha por no desmentir su programa de inconsecuencia política para con los unos y sobra de protección para con los otros.

Hotel Brevoort

Quinta Avenida y Calle 8^a.—Nueva York

Instalación moderna

Cuartos, desde un peso en adelante

Departamentos con baño para familias y transeuntes

Alumbrado eléctrico, ascensores, teléfono, telégrafo.

El HOTEL BREVOORT es uno de los hoteles de mayor fama, y el más querido por los latinos, por las comodidades que ofrece y por sus precios tan módicos.

Abra la oreja, don Manuel de Jesús

En Nicaragua, en la administración de Zelaya salió electo para diputado por dos departamentos don Francisco Zelaya, hombre imaculado y hermano de aquella pastera. Estos hermanos en nada se parecían: el uno muy honrado y el otro demasiado pícaro.

Don Francisco, hombre pulcro y de conciencia limpia, ídolo del pueblo por sus buenos sentimientos, protestó inmediatamente renunciando su puesto y haciendo por la prensa la siguiente manifestación: "EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES MI HERMANO Y NO ES

POSIBLE NI DECOROSO PARA MÍ, QUE YO ACEPTE UN PUESTO EN SU ADMINISTRACIÓN Y MENOS DE DIPUTADO, DESDE EL CUAL TENDRÍA QUE APOYAR SUS BUENOS Ó MALOS ACTOS". Eso es honestez.

Un hecho igual ha sucedido aquí en este país con el nombramiento de don Manuel de Jiménez como diputado. Este Mehistófeles hombre, es el abogado consultor y el diputado defensor de todo lo que presenta su hermano á la Cámara. Esto es, señores Redactores, sin meter á Oreamuno y demás miembros de la familia real que se han repartido el Gobierno. Y todavía hablan de Iglesias!.....

UN CARTAGO.

A nuestros deudores Principiemos por las buenas

Toda empresa periodística verdaderamente independiente cuyos directores no se venden ni siquiere a los peores consejos de ideas ajenas a las suyas, necesita de sus entradas naturales para su sostenimiento.

Por eso suplicamos a los deudores de *El Independiente* se sirvan arreglar buenamente sus cuentas si es que quieren evitarse molestias, pues no es posible que se defraude tan escandalosamente aunque sólo fuese el papel y la tinta de unos pocos números; y no por el hecho de no haberse pagado una cuenta en tal ó cual fecha, deja de deberse su valor. La deuda es deuda en cualquier tiempo; y si cantidades grandes es difícil á veces pagar, no sucede lo propio con cuentas tan pequeñas como las que provienen de suscripción. Y sobre todo, se trata de trabajo personal, que es sagrado.

En aquellas poblaciones en que no tengamos agente, los señores suscritores pueden mandar el valor de sus cuentas por medio de carta certificada dirigida al Director de *El Independiente*.

Asimismo suplicamos á todas aquellas personas que no deseen la suscripción, se sirvan devolvérnos el periódico, eso sí reconociendo el valor de lo que deben por servicio anterior, pues no es cierto, como pudieran creerlo algunos que se llaman *decentes* y que de tal no tienen sino el vestido EXTERIOR, que sea decente quedarse con el papel ajeno, aunque sea del mayor enemigo, perjudicándolo así gravemente en sus intereses. Siquiera por honradez, ya que no por educación, debe devolverse el periódico inmediatamente cuando ya no se desee, eso sí, repetimos, reconociendo el valor de lo que se debe.

Aquí no entendemos de negocios indignos, y cuando no sale el periódico con la regularidad debida, sólo se cobra proporcionalmente al número de números publicados en el mes. De manera que quien alegase la irregularidad de la publicación, para pretender no pagar lo que debe, es hombre sin conciencia, porque lo natural, en caso de disgustarle nuestras involuntarias interrupciones, habría sido retirar la suscripción, pero reconociendo proporcionalmente el servicio hecho.

¿Qué significaría, señores *decentes*, eso de querer recibir toda la vida un periódico sin pensar pagar un centimo? ¿Habrá cerebro tan obtuso que no entienda que aquello es un robo descarado con premeditación?

Y en cuanto á aquellos señores que para no pagar lo

que deben alegan no ser ya suscritores, cometen la misma falta que los primeros, pues si no son ya suscritores, si lo fueron, y la cuenta se refiere al tiempo en que lo fueron.

Asimismo esperamos que algunos ex-agentes y los deudores por publicación de remitidos y anuncios se sirvan pagarnos á la mayor brevedad posible si no quieren verse pintados cual son, hombres que aparecen en sus remitidos como honrados y no conocen la honradez ni por el forro; ni que nos dirijamos á ellos por medio de nuestro BUZÓN, pues en lo sucesivo no valdremos del periódico para entendernos con unos y otros, á fin de ver si de ese modo logramos hacerlos cumplir, para atender nosotros nuestros compromisos.

Estamos resueltos á sostener á todo trance esta publicación; pero para ello queremos quedarnos sólo con los verdaderos amigos del periódico, pues eso de gastar material y trabajo en gente de pago difícil es para sacar de quicio al hombre más paciente.

Por lo mismo rogamos á nuestros agentes se sirvan darnos razón á la mayor brevedad posible del resultado del cobro en sus respectivas localidades, pues el hecho de que hayamos guardado ciertas consideraciones á algunos deudores no les autoriza á quedarse con el trabajo intelectual y material de nadie.

¿Qué tranquilos deben ver venir la hora tremenda de la muerte todos aquellos que han interpretado la moral á su antojo!

Pero como con su *tranquilidad de última hora* no hemos de sostener nosotros el periódico que tantos sacrificios nos significa, nos veremos obligados á publicar los nombres de los reuantes al pago, no precisamente por ellos, sino á fin de que no se haga costumbre aquello de leer un periódico sin pagar, robándose así los materiales y el trabajo ajenos.

Hemos dicho cuanto queríamos decir, con la franqueza que usamos en todo. Ahora, desde hoy nos dedicaremos de lleno al cobro de lo que se le debe al periódico. Y después, . . . , que brinque quien brinque.

De las anteriores líneas no podrán resentirse los amigos verdaderos del periódico ni las personas honradas en general. Únicamente podrán causar escorzo á las gentes sin conciencia.

FILATELIA

Compro sellos de correo usados, de Costa Rica. Pago bien. Dirijase á Jesús V. Gómez—Juan Viñas.

El paraíso de un periodista

(Para los suscritores morosos)

Murió de hambre un periodista, y en la hora y punto que expiró, presentose un ángel enviado por Dios expresamente para servirle de escolta y conducirlo á la Patria Celestial.

Mientras caminaban dijo el periodista á su acompañante:

—Permítame Ud. echar una vistada á la morada de los réprobos antes de entrar en el lugar de la felicidad eterna.

—Con mucho gusto,—contestó el ángel.

—Vamos, pues.

Y ambos penetraron en los dominios de Lucifer, y se pasearon por su recinto, admirando y observando las muchas cosas notables que allí había. En esto perdió de vista el ángel al periodista, y se puso á buscarle en aquel laberinto infernal. A poco andar lo encontró sentado junto á una espaciosa hoguera, abanicándose y contemplando con suma alegría á una multitud de personas que se quemaban vivas en aquel fuego devorador.

Arriba de aquella hoguera había un rótulo con letras de fuego, en el que se leía lo siguiente:

"SUSCRITORES MOROSOS condenados á arder perpetuamente por no haber pagado su trabajo á los periodistas".

—Apresurémonos á llegar al cielo,—dijo el ángel,—porque este lugar me es insostenible.

—¿Al cielo? ¡Jamás! ¿Qué mayor gloria para mí que estar contemplando siempre el sufrimiento de los que fueron mi ruina y mi desgracia? Decid á Dios que renuncie al cielo, para hacer con mi presencia en este sitio más amargo el tormento de esos solemnes pillos.

OJO, OJO, OJO

Solicitamos agentes y corresponsales bien recomendados.

ANUNCIOS

El Independiente va al más apartado caserío del país. Ofrecemos á los anunciadores publicarles sus avisos á precios moderados.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honrada, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

Tinterería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto? Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

No olvidarse; detrás del Colegio de Señoritas.

Buzón de El Independiente

PRIMER PREGON

Señor David Salguero:

¿Cree Ud. que el papel, la tinta, la casa, el alumbrado, los empleados, y todo lo demás que se necesita para la publicación de un periódico nos brota de la tierra?

Si Ud. lo cree así, es Ud. un niño teta; y si no lo cree así, ha estado dispniendo de lo ajeno al no querer pagar la suscripción que debe; y eso tiene un nombre feísimo en español.

EXORTO

Rogamos á los amigos del periódico se sirvan darnos razón del paradero de FRANCISCO SALAZAR ARAUS; de TOBIAS QUIROS, que residía últimamente en Alajuela y antes de irse de allí le dejó dicho á Delfina Campos que avisara que no quería más la suscripción; pero no le dejó dicho, según ella, á qué lugar se dirigía y de un tal OLEGARIO BASTISTA, sujeto á quien se le servía la suscripción por partida doble, en Mata Redonda y en Limón.

Un saco de....alacranes

Señor H. González O.

¿Qué es eso, señor? Por fin devolvía Ud. el periódico, no se lo entregaba el cartero, ó creía Ud. que la "suscripción" era gratis? Porque caramba que todo eso es mucho decir, y todos son decires que no se compingian. Pero lo que sí se deduce de ese mejurge de "razones" para no dejar los centavos, es que usted ha querido leer gratis el periodiquillo, y el caso es, pues, que haya creído ó no que debía leerlo así, nos ha hecho usted gastar papel, tinta y un trabajo rudo, por lo cual vamos á sacar á usted de su error, y creemos que nos arreglará la suscripción.

Si así conforme devolvió Ud. el periódico del día 9 del presente mes, lo hubiera devuelto mucho antes, estaríamos ahora en paz. Pero póngase Ud. la mano en el pecho y díganos si le gustaría á Ud. que otro se aprovechara de su papel así, tan tristemente.

GRACIAS, GRACIAS

Señor Francisco Gutierrez.

Sardinal.

Agradecemos á usted el generoso ofrecimiento que nos hizo de pagar la suscripción desde el 1º de enero; pero resolvimos no aceptar el honor, y preferimos que nos pague usted lo atrasado. Por eso se suspenden el 31 de diciembre el envío del periódico.

VENGAN PRIMERO LOS CUARTOS

Señor V. M. Sáenz.

Desea Ud. la agencia del periódico. Agradecemos á Ud. sus buenos deseos; pero más le agradeceremos arreglar su pequeña cuenta de suscripción.

HASTA PARA PRESTARLO

Señor Tomás Azofeifa Z.

¿Por qué se niega Ud. á pagar la pequenez de la suscripción de este periódico? Lucidos estamos! No solamente lo leía Ud. sino que también se daba el tono de prestarlo á sus amigos, y ahora resulta que se niega al pago.

Mañana le mandaremos nuevamente el recibo, y esperamos que Ud. cubrirá su valor.

ALTA EDUCACION

Señor Juan Núñez S.

Se ha recibido en esta Administración un paquete de ejemplares de EL INDEPENDIENTE correspondientes á días de mayo y junio que Ud. nos manda en prueba de su esmeradísima educación y como para acreditar que conoce la pasta de la obra de Carreño. Pero más le habríamos agradecido—es claro—que así conforme se acordó a-

hora de devolvérnos en bellísimo desorden esos números tan atrasados, así lo hubiera hecho al principio, pues así habríamos economizado papel, tinta y trabajo, educadísimo señor Núñez.

(Continuará)